



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

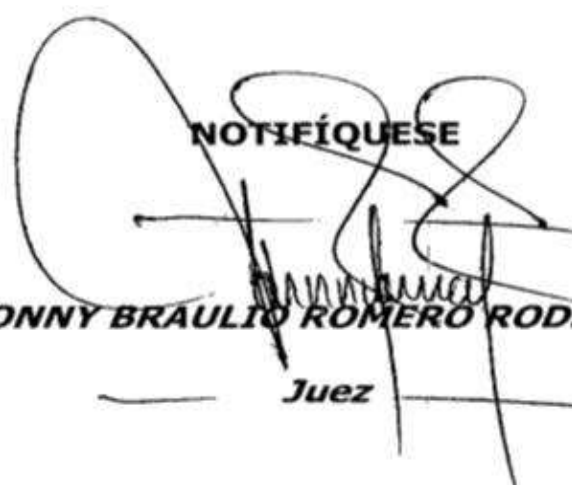
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, treinta (30) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Radicado	2019-00033
Asunto	Resuelve

En atención a la solicitud proveniente de la parte ejecutada, concerniente al levantamiento de la medida de embargo que recae sobre el inmueble 290-64986 de la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE PERERIA, por ser procedente se ordena expedir nuevamente el oficio con las anotaciones del caso.

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez

5

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 006
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7100fc4852fa8685952acb04b9b4f71856ed1da49dd46f8c1477ce5587b23110**
Documento generado en 30/09/2021 02:24:06 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>